

ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LOUNGESTYLING S.A.

CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los 25 días del mes de abril de dos mil veinte, siendo las 17h00 se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía " LOUNGESTYLING S.A." a través de videoconferencia, tal como lo estipula el Art. 20 del REGLAMENTO DE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE COMPAÑÍAS.- Preside la sesión en calidad de Presidente ad-hoc Rommel Santiago Molina Quinteros y actúa como secretaria ad-hoc designada por la Junta la Ingeniera Paola Vanessa Barriga Soto.

Constatado el quórum requerido se da lectura al único punto del orden del día, que consiste en:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS BALANCES POR EL EJERCICIO 2019 DE LOUNGESTYLING S.A.

Toma la palabra el Presidente de la Junta Directiva Ing. Rommel Santiago Molina Quinteros e informa que el objetivo de esta Junta es la aprobación de los balances del ejercicio al cierre del ejercicio 2019 que se reflejan en los estados financieros de LOUNGESTYLING S.A.

Para resolver el punto propuesto, se considera:

1. Que LOUNGESTYLING S.A. durante el ejercicio 2019, ha registrado una utilidad razonable.

RESOLUCION.-

1. El Directorio aprueba los balances correspondientes al año 2019 de LOUNGESTYLING S.A.

No habiendo más puntos que tratar, se dio por terminada la reunión.



**ROMMEL SANTIAGO MOLINA
PRESIDENTE
LOUNGESTYLING S.A.**



**PAOLA VANESSA BARRIGA
GERENTE GENERAL
LOUNGESTYLING S.A.**